

**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CHITA (BOYACÁ)**



RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

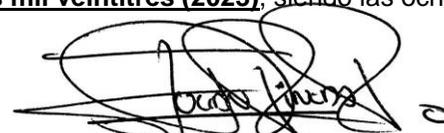
[VER AQUÍ](#)

ESTADO ELECTRÓNICO No. 0014

Fecha De Providencias 19 de Mayo de 2023

ITEM	NUMERO DE RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	Actuación
1	151834089001-2005-00040-00	Proceso de Alimentos	MARIA NUBIA PORTILLA BLANCO	LUIS ALEJANDRO VALBUENA BERNAL	Requiere a la parte Demandante
2	151834089001-2021-00040-00	Proceso Verbal de Pertenencia	SALVADOR ROJAS VASQUEZ	- HEREDEROS DETERMINADOS DE LUIS ANTONIO RUIZ VELANDIA Q.E.P.D. Y JUANA PICO DE RUIZ Q.E.P.D. esta es MARIA LUISA RUIZ PICO Q.E.P.D. y HEREDEROS INDETERMINADOS DE ESTOS; - HEREDEROS DETERMINADOS DE MARIA LUISA RUIZ PICO Q.E.P.D. este es LUIS YECID DIAZ RUIZ Q.E.P.D. y HEREDEROS INDETERMINADOS DE ESTA; - HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS YECID DIAZ RUIZ Q.E.P.D.; Y DEMAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS	Decreta Pruebas y fija fecha para audiencia de que tratan los artículos 392, 372, 373 y 375 del C. G. del P.
3	151834089001-2023-00044-00	Proceso Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGELA JUDITH FIRAVITOBA LEON	Libra Mandamiento Ejecutivo De Pago
4	151834089001-2023-00044-00	Proceso Ejecutivo	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGELA JUDITH FIRAVITOBA LEON	Medida Cautelar (No Visible)

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija el presente estado en la Secretaría del Juzgado y en el microsítio asignado a este Despacho en la Página Web de la Rama Judicial, con fundamento en el artículo 295 del Código General del Proceso, hoy **veintitrés (23) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)**, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.).


JULIAN DAVID PINEDA PINTO
Secretario